

GESCOTRANS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

GESCOTRANS S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 10 de mayo del 2010, Dr. Homero Moscoso Notario Octavo del cantón Cuenca provincia Azuay e inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 341, con fecha 27 de mayo de 2010.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedica exclusivamente al Transporte Terrestre de Carga Pesada a nivel Nacional.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Camino a las Pencas 1-79 y Araucarias, Cuenca, Azuay, Ecuador.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de Gescotrans S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Moneda funcional y de presentación.- Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

- 3.1. **Efectivo y Equivalentes al Efectivo** El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

- 3.2. **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**
Son registradas a su valor razonable.

- 3.3. **Propiedad Planta y Equipo**
Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

- 3.4. **Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**
Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio y son registradas a su valor razonable.

- 3.5. **Impuestos**
El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto a la renta de Gescotrans S.A. se calcula en base al 22% de la base imponible calculada del ejercicio 2016 ya que este resulta un valor mayor que el anticipo generado para este periodo.

- 3.6. **Participación de trabajadores**
La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades, este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

- 3.7. **Reconocimiento de ingresos**
Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida cobrada o por cobrar tomando en cuenta cualquier descuento, rebaja que la compañía pueda otorgar.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3.9. Arrendamientos

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva; la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.10. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en él: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Talita Morocho
Gerente General



Mayra Guamán
Contadora